

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.886

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50*
Por trimestre. 7

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El proyecto de ley reformando la vigente ley de reclutamiento que el ministro de la Guerra leyó en el Congreso consta de diez y ocho bases.

Fijase en ellas que la duración del servicio militar para todos los ciudadanos será de quince años en vez de doce que hoy dura.

Ese tiempo se repartirá en la siguiente forma: tres años en activo, cuatro en primera reserva, seis en segunda reserva y dos en reserva territorial.

Se da toda clase de facilidades á los mozos para viajar dentro y fuera de España antes y durante el servicio militar, mientras no hayan de estar en filas, haciendo sencilla la obtención de permisos.

Las exclusiones del servicio se dividirán en totales, condicionales y temporales, desapareciendo de entre las que consignan los artículos 80 y 83 las que se fundan en la cotardad de talla, pues no se señala ninguna mínima para servir en el ejército, y las que venían disfrutando los religiosos y novicios de algunas órdenes religiosas y los menores de Almadén.

También se establece que no puede ser admitido en el ejército, aunque cumpla la pena antes de llegar á la edad máxima para el alistamiento, ningún individuo que haya sufrido las superiores á prisión correccional. Los que sufrieron esta servirán, como hasta aquí, en un cuerpo disciplinario.

En las excepciones del servicio activo por razones de familia (art. 87) se introducen algunas más á favor de los huérfanos que no sean expósitos y hayan sido educados por otras personas, y se aclaran varios preceptos de la ley vigente.

Quedan suprimidas las que disfrutaban los residentes en colonias agrícolas. El servicio habrán de prestarlo los mozos personalmente, sin admitirse redención ni sustitución.

Los que se presenten con el vestuario y equipo de reglamento y manifiesten su voluntad de mantenerse por su cuenta, sin percibir haber, previos los requisitos que se fijan para garantizar que así han de hacerlo, serán dispensados de pernoctar en el cuartel, cuando no estén de servicio, y serán destinados á un cuerpo de su región.

Si además presentan caballo propio, con montura y equipo, podrán servir en las mismas condiciones en el cuerpo que elijan de caballería.

Si, sobre presentarse en la forma indicada, abonan una cuota anual equivalente al quintuplo (2) de su cédula personal ó de la de su padre (según quien la pague mayor) sin que en todo caso bajé de 250 pesetas dicha suma, sólo servirán seis meses en cada uno de los años que estén en filas los mozos de su reemplazo, pudiendo dividirse ese tiempo en dos periodos de tres meses, distribuidos en las épocas de instrucción de primavera y otoño.

Los mozos no podrán casarse ni recibir órdenes sagradas durante los tres años de servicio activo. Los que pasado ese tiempo ingresen en el sacerdocio, seguirán sujetos á las obligaciones militares; pero en caso de ser movilizadas la reserva á que pertenezcan, serán destinados á prestar servicios auxiliares del clero castrense.

Los mozos que posean determinados títulos profesionales, cuando cumplan el servicio activo ingresarán en la reserva con el empleo de sargentos, y al pasar á la segunda reserva recibirán el sueldo de alféreces de la reserva gratuita.

Se concederán prórrogas para prestar el servicio militar á los mozos que soliciten, con el fin de terminar una carrera ó no abandonar ocupaciones industriales ó agrícolas emprendidas.

Todos los mozos que por excepciones legales no sirvan en filas estarán obligados al abono de una cuota anual, que se satisfará en un solo plazo cada año, durante los tres que dura el servicio activo.

Los padres de los prófugos satisfarán dicha cuota militar durante siete años.

El importe total de las cuotas que se establecen ingresarán en el Tesoro para atenciones del ministerio de la Guerra.

La edad para el alistamiento del mozo será la de 21 años (aunque ninguna de las bases lo diga, porque no es preciso) aplicándose la de 4 de Diciembre de 1901 para pasar de la de 19, que señaló la de 1896, á la de 20, y después á la de 21, que fija la de 25 de Diciembre de 1899.

Los mozos de reemplazos anteriores á la fecha de la promulgación de la futura ley, seguirán sujetos para todo lo que con su servicio se relaciona á los preceptos de la vigente de 1885, reformada en 1896.

En vez del actual cuadro de exenciones físicas regirá el que, previa concienzuda serie de estudios, ha venido redactando el cuerpo de Sanidad militar.

Los mozos que al ingresar en caja tuviesen concluida una carrera ó profesión, se hubiesen distinguido notablemente en las artes, la industria ó la agricultura, ó alcanzado primer premio en concurso general de tiro, podrán recibir licencia ilimitada al terminar el primer año de servicio en filas; pero seguirán perteneciendo á su cuerpo.

También se podrá conceder licencia ilimitada por reemplazos completos, por armas ó por regiones á los mozos que estén dentro del tercer año de servicio.

Los que al ir á filas estén sirviendo destinos del Estado, serán repuestos al recibir licencia ilimitada.

Se concede recurso de alzada en los casos de alegación de defecto físico desestimada por las Comisiones mixtas. En tal caso, los nuevos reconocimientos los practicará el médico militar de la región.

Los médicos titulares de los pueblos y los de la Beneficencia provincial no percibirán honorarios por los reconocimientos de mozos.

Los mozos declarados soldados útiles en revisión ingresarán con los del reemplazo en que esa declaración se haga, repitiéndose los números; es decir, que si va á filas un número de dicho reemplazo, irá también el que lo tenga igual.

Esta es la parte esencial de dicho proyecto de ley. Se dictan además otras muchas reglas sobre prófugos, organización de servicios, juntas municipales, etcétera, etc., que no publicamos por su mucha extensión.

EL CARDENAL HERRERO AL COLEGIO DE ABOGADOS

He aquí la contestación que el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia dirige al decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba por el expresivo y respetuoso mensaje que esta Corporación envió á dicho excelentísimo señor por su elevación á la dignidad cardenalicia.

Dice así:
"ARZOBISPADO DE VALENCIA"

A su debido tiempo llegó á mis manos el mensaje que ese ilustre Colegio de Abogados me envía, con motivo de mi promoción al Cardenalato.

Bien quisiera tener palabras apropiadas para expresar á esa Colegiatura, por tantos títulos ilustre, la inmensa gratitud con que recibo el homenaje de su adhesión y afecto. El recuerdo de sus bondades, siempre fijo en mi memoria, revive al leer las frases tan entusiastas como inmerecidas, que me dedica. La honra que se me dispensa, creándose Cardenal de la Santa Iglesia, no es premio á mis escasos méritos, sino recompensa de una larga vida consagrada al servicio de Dios, de su Iglesia y del Trono.

Si posible fuera acrecentar con gloria humana el esplendor de la Dignidad Cardenalicia, esa gloria sería la que el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba irradia sobre la sagrada Púrpura de su indigno Decano honorario perpetuo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 23 de Junio de 1903.

† SEBASTIAN,
Arzobispo de Valencia.

Sr. Decano del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

SALMERÓN EN CÓRDOBA

En casa del Sr. Barrionuevo

Según dijimos en nuestro número anterior, al llegar anteayer á Córdoba don Nicolás Salmerón, acompañado de su hijo don Pablo y de sus amigos de Sevilla don Antonio Quesada y don José Ríos Pablos, dirigióse al domicilio del concejal republicano don Rafael Barrionuevo, quien se había brindado á hospedarle.

El numeroso público que aguardaba en la estación de los ferrocarriles al señor Salmerón le acompañó, vitoreándole, hasta la casa del señor Barrionuevo, y al llegar á ella pidió insistentemente que hablara el jefe del partido republicano.

Don Nicolás Salmerón, desde uno de los balcones, dirigió breves frases al auditorio, saludando á los republicanos cordobeses y recomendándoles orden y cordura.

Ruidosos aplausos ahogaron sus últimas palabras.

Don Rafael Barrionuevo obsequió después á su huésped y á otros amigos y correligionarios con un espléndido lunch.

En la Mezquita.

Después de descansar breve rato, el señor Salmerón marchó, acompañado de su hijo y de sus amigos, á visitar la Mezquita.

Don Mateo Inurria y don Rafael Ramirez de Arellano enseñáronle las incomparables bellezas que atesora ese grandioso monumento, así como las alhajas y cuanto de valor encierra nuestra Basílica.

Desde la Catedral, donde permanecieron más de una hora, fueron al Triunfo próximo al puente del Guadalquivir, y como se acercara el momento de empezar el mitin, dirigiéronse al Gran Teatro.

El mitin.

Poco después de las seis de la tarde comenzó el mitin anunciado.

Numerosísimo público, entre el que figuraban varias comisiones de los comités republicanos de la provincia, ocupaba todas las localidades del teatro. También concurrían al acto algunas señoras.

Al presentarse en el escenario el señor Salmerón fué saludado con una prolongada ovación y muchos vítores.

El orador ocupó el centro de la mesa presidencial, sentándose á su derecha don Juan Carbonell, don Rafael Barrionuevo, don Antonio Quesada y don José Ríos Pablos, y á su izquierda el inspector jefe del cuerpo de vijilancia, que asistía como delegado del Gobernador, don Evaristo Jiménez Illescas, don Federico Castejón y don David Gutiérrez, representante de los republicanos de Montilla.

El señor Carbonell usó de la palabra diciendo que el partido republicano de Córdoba celebraba aquel acto con satisfacción inmensa porque lo presidía el ilustre señor Salmerón, orgullo de todos y especialmente de los que siempre le han seguido.

Dió gracias á todos los concurrentes, tanto de Córdoba, como de fuera; les recomendó cordura, y concluyó con un viva á la patria, ya que no le era posible dar el viva que estaba latente en todos los corazones.

Al levantarse el señor Salmerón fué aplaudido y vitoreado con entusiasmo.

Republicanos de Córdoba—principia diciendo—este acto ofrece una espléndida muestra del arraigo que en esta ciudad tienen nuestras ideas y nuestras aspiraciones patrióticas, que no sirven tanto para demostrar que el partido republicano aspira á conquistar el poder como para evidenciar que lo merece, pues él mantiene las soluciones que reclama la aspiración nacional y que han de servir para el enaltecimiento moral de España, empezando por la instrucción pública y poniéndole, como remate, el mayor grado de cultura que propende á satisfacer las aspiraciones de las clases desheredadas.

Más hemos de consagrarnos á demostrar á los que no comulgan en nuestras ideas, que no sentimos impaciencia por conseguir el poder; que los republicanos no lo quieren para satisfacción de su vanidad, sino para restaurar el derecho legítimo de la nación.

Nosotros podemos y debemos decir viva la república.

(El público dá entusiastas vítores en este sentido.)

Eso no es ni puede ser delito, aunque el Fiscal del Tribunal Supremo haya pretendido que lo sea. Por encima de su criterio está el espíritu de las leyes.

Quien dá ese grito no puede ser penado como quien trata de atentar contra la Monarquía.

Aún no ha llegado esa hora; podrá, sí, llegar un momento en que entendamos que es preciso apelar á los supremos recursos del sacratísimo derecho de la insurrección.

Con actos como este pretendemos sólo poner los medios que permitan que se vaya elaborando un estado de conciencia pública que llegue á determinar aquel conflicto en que, debiendo haber vencidos y cadáveres, no lo sean ni la nación ni el pueblo.

Hacemos esta campaña para que penetre en el alcázar del poder público con el propósito de desalojarlos de la representación monárquica y requiramos á los poderes constituidos para que presten atención al poder nacional.

Como no es dudoso el éxito de nuestra empresa, lo que importa es que los que no sean monárquicos afirmen su propósito de la instauración de nuevas instituciones que nos devuelvan el prestigio y el honor nacional, entregados en manos extranjeras cuando perdimos nuestro imperio colonial, después de esas guerras desastrosas donde hubo menos bajas que las que el Mauser produce en las masas populares.

La unión de todos los elementos republicanos efectuada en un solo día, en una sola hora, demuestra la necesidad que siente el pueblo de su mejoramiento y que se ha convencido de que sólo lo conseguirá por medio de un cambio de la constitución.

Todos los partidos monárquicos juntos son incapaces de ofrecer el espectáculo que ha ofrecido el partido republicano, sacando á la vida pública á ochocientos mil hombres que representan todas las fuerzas vivas del país. A él han venido elementos intelectuales jóvenes, que despiertan de la apatía y de la inercia en que se hallaran postados, y constituyen nuestra espléndida vanguardia. Esos elementos, al vencer recientemente en las urnas electorales, nos han augurado el triunfo definitivo.

Tampoco existe entre los elementos vigorosos de la Nación nadie que no reconozca que hay necesidad de oponerse á la situación á que nos ha traído el régimen monárquico, para no precipitarnos por la pendiente de la decadencia y de la ruina.

El gran núcleo de la clase media, de la productora y acaudalada, que pone su dinero al servicio de la industria, se ha enterado también de las grandes pérdidas que significa para España la restauración de la monarquía.

Todo el que aspire á ser verdadero patriota, ciudadano de un estado libre en condiciones de colocarse á la cabeza del mundo civilizado, tiene que protestar imperiosamente de que los intereses de una nación estén durante largos años en manos femeninas ó infantiles.

Nuestra regeneración es imposible sin una transformación del régimen actual.

Después de los desastres de Cuba y Filipinas, los monárquicos ni siquiera han pensado en disminuir los enormes gastos inútiles que figuran en nuestros desdichadísimos presupuestos para, poco á poco, devolver las fuerzas perdidas á la patria; se han limitado á dar á luz ese funesto engendro que llaman desouaje del caciquismo, y ese desdichado proyecto de administración local, que no podemos pasar los republicanos sin enérgica protesta.

Al llegar á este punto, el orador censura la que él llama ingerencia de la Iglesia en los asuntos del Estado.

Después continúa:
Estos poderes no se van, pruebas hay de ello; no tomarán el ejemplo de aquel caballero monarca que se llamó don Amadeo de Seboya: habrá que echarlos.

España no puede, no debe resignarse á tener una representación incompatible con sus apremiantes necesidades. Cuando se convenza la nación de que

es imposible su saneamiento sin un cambio de las instituciones, vendrá la fusión del pueblo y del ejército.

Los republicanos no somos enemigos de ningún poder que es compatible con los intereses nacionales y no ha de faltarnos, para su defensa, el concurso de los institutos armados.

Proseguí la empresa emprendida, procurando siempre el consorcio de dos virtudes indispensables para llegar hasta el fin: la prudencia y la perseverancia.

El señor Salmerón dedica un requerido á los republicanos don Angel de Torres y don José Ariza, y concluye con este periodo:

Si no logramos poner cima á nuestra empresa nos quedará la gran satisfacción de haber sido fieles servidores de la justicia y amantes de la patria hasta la idolatría.

Don Nicolás Salmerón fué interrumpido infinitas de veces por los aplausos del auditorio y al terminar el discurso recibió una ovación entusiasta.

El señor Carbonell declaró concluido el acto.

Gran parte del público que ocupaba el Gran Teatro acompañó al señor Salmerón, vitoreándole, hasta el domicilio del señor Barrionuevo.

Un incidente

En los comienzos del mitin, un fotógrafo hizo una instantánea del escenario del teatro, por medio de la luz de magnesio.

Algunos espectadores, ignorando sin duda de lo que se trataba gritaron ¡fuego!, el público del paraíso entendió ¡fuego! y hubo la natural alarma, carreras y sustos.

Restablecido el orden, el señor Salmerón continuó en el uso de la palabra diciendo:

Jamás podrá haber perturbaciones en una reunión republicana. Se trata solo de un afán de información de esos que nos asedian constantemente, á quienes, con justicia ó sin ella, hemos adquirido notoriedad.

El banquete

Poco después de las ocho empezó el banquete en el Hotel Suizo.

Ocuparon las tres mesas colocadas, ciento ocho comensales, entre los que figuraban muchos republicanos de la provincia.

En la mesa presidencial acompañaban al señor Salmerón don Juan Carbonell, don Rafael Barrionuevo, don Federico Castejón, don Luciano Gisbert, don Ramón Hidalgo, don David Gutiérrez, don Antonio Quesada y don José Ríos.

Al empezar la comida llegó el grupo de los republicanos posibilistas de Córdoba con su jefe don Mariano Zaragoza y fué recibido con grandes muestras de afecto.

Al llegar la hora de los brindis hablaron los señores Carbonell, Zaragoza, Jiménez Illescas, Salinas (don Enrique), que tributaron entusiastas elogios á su jefe y abogaron por el próximo advenimiento de la república; Gutiérrez (don David), que saludó á los republicanos de Córdoba en nombre de los de Montilla, y Palma, que brindó en nombre de la juventud republicana.

Don Nicolás Salmerón habló de nuevo, recomendando la unión de todos los elementos republicanos y que no haya entre ninguno el deseo de escalar los primeros puestos, pues en sus filas, desde el jefe hasta el último soldado, todos son iguales.

Todos los discursos fueron acogidos con aplausos entusiastas.

A las diez y media concluyó el banquete, y los comensales se dispusieron á acompañar al señor Salmerón hasta la estación de los ferrocarriles.

La despedida.

Numeroso público invadía los andenes de la estación desde mucho antes de la hora de partida del tren expreso.

Al llegar el jefe del partido republicano repitieron las aclamaciones y vítores, que no cesaron hasta que el tren salió de las agujas.

El señor Salmerón, desde la ventanilla del coche que ocupaba, dirigió una cariñosa despedida á sus amigos de Córdoba; dijo que abrigaba la esperanza de que las personas que allí hubiese que no tuvieran ideas republicanas, en vista de aquel espectáculo tan hermoso, se afiliarian á su partido, y

abrazando al señor Berrionuevo, añá-
do que en él abrazaba a todos los co-
rrreligionarios de esta capital.

A don Nicolás Salmerón le acompa-
ñan a Madrid, además de su hijo don
Pablo, los señores Quesada y Ríos, de
Sevilla.

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Actos religiosos.—Solemnes fune- rales.

Anoche terminó en la iglesia del con-
vento de franciscanos la solemne nove-
na que la Asociación respectiva dedica
todos los años al Sacratísimo Corazón
de Jesús.

El número de devotas asociadas que
progresivamente aumenta de año en
año; la calidad y posición social de
muchas de ellas, y el entusiasmo de to-
das por enaltecer, solemnizar y dar el
mayor esplendor posible a estos cultos,
han sido factores que han contribuido
muy particularmente para que los ce-
lebrados en el presente hayan sobrepu-
jado en magnificencia y esplendor a
los celebrados en años anteriores.

A la vez ha ido adquiriendo la cita-
da asociación imágenes, ornamentos y
multitud de objetos sagrados de gran
valor artístico que, distribuidos y co-
locados acertadamente en el templo en
determinadas festividades, como ha su-
cedido en la que vamos narrando, dan
por resultado un conjunto espléndido,
armónico y encajado en los estrechos
moldes de la estética, con lo que a la
par que se recrea el sentido de la vista,
haciendo palpable el sentimiento de lo
bello, se eleva el espíritu a las inmateri-
ales regiones en donde se levanta el
Trono de Dios, en donde únicamente se
encuentra la perfección absoluta, olvi-
dándonos, siquiera sea por cortos in-
tervalos, de nuestra vida material y
prosáica para dejar que el alma disfrute
de los inefables gozos que le propor-
ciona la abstracción de nuestro pen-
samiento ante los augustos misterios
de la religión del Crucificado.

Esto hemos sentido, de esto hemos
disfrutado durante nueve noches, con-
templando la magnífica perspectiva
que presentaba la iglesia, a nuestros
ojos, con su multitud de luces, con sus
artísticas imágenes, con su lujoso y
bien combinado decorado, a la par que
nos extasiábamos oyendo la sana doc-
trina, los edificantes ejemplos que des-
de la Cátedra Sagrada afluyen a los la-
bios de oradores tan eruditos y elo-
cuentes como los RR. PP. Fr. Miguel,
Fr. Pío, Fr. Amado, Fr. Francisco y
nuestro querido Arcipreste y cura pár-
roco don Francisco del Pino.

A este estado especial de nuestro es-
píritu han contribuido también en gra-
do sumo los sagrados cánticos que eje-
cutaba una capilla vocal bajo la acer-
tada dirección del inteligente músico
R. P. Catalá, interpretando con singu-
lar perfección obras del repertorio clá-
sico, que fueron acompañadas en el
harmonium por el profesor señor Vil-
lafranca.

¡Lástima que no hayan podido su-
marse algunos instrumentos de orques-
ta, pues el efecto hubiera sido superior
en casi todas las obras cantadas, parti-
cularmente en la preciosa misa del
maestro Bravo!

Pero si en esta ocasión no ha sido, no
dudamos que se subsanará en otras,
pues como ya dejamos apuntado refe-
rente al entusiasmo y firme voluntad
que vienen desplegando las señoras y
señoritas que componen la asociación,
no es de esperar que decaigan por fal-
ta de brillantez y suntuosidad las fies-
tas que dependan de ellas.

No terminaremos esta ligera reseña
sin enviar antes nuestro modesto pero
sincero parabién a la comunidad de
franciscanos, al clero parroquial por
su valioso concurso en estos cultos, y
por último, a las señoras y señoritas
que con su desprendimiento y su ar-
diente amor hacia el Sagrado Corazón
de Jesús nos proporcionan fiestas que
purifiquen y engrandezcan nuestras al-
mas, creyendo muy justo significar en-
tre aquellas últimas por su celo, acti-
vidad, por sus bien acabadas labores
que graciosamente dona a la asocia-
ción, acreditándola como consumada
maestra en toda clase de bordados, a
la digna Tesorera doña Concepción
Rosales y Pernia.

Esta mañana se ha verificado en la
iglesia parroquial un solemne acto fú-
nebre en sufragio por el alma del
doctor en Derecho civil y Canónico don
Pedro Castillejo y Grajera, que falleció
en esa capital el 21 de Junio del pasa-
do año.

En la nave central, y por delante del
altar mayor, se había levantado un se-
vero y grandioso túmulo revestido de
paños negros y profusamente ilumina-
do, terminando en una esbelta pirámide,
sobre la que se destacaba el glorioso
símbolo de nuestra Redención.

En rededor, y ocupando gran parte

del presbiterio, había colocados multitud
de hachones con cirios encendidos.

Además del clero parroquial, entre
el que había sido invitado el cura de
Coronada, han asistido con lujosas ca-
pas dalmáticas los RR. PP. Franciscanos
fray Miguel, superior del convento,
fray Amado y fray Carlos, y entre los
cantallanistas se encontraban los pa-
dres Salvador y Francisco y el lego
fray Diego.

De Córdoba vinieron los notables
cantores señores Hernández y Rodrí-
guez, y de Azuaga el sochantre de aque-
lla parroquia don Alfredo Nogales, del
que nos hemos ocupado en otras oca-
siones, elogiando su bonita y dulce voz
de tenor.

También formaron parte del coro el
sochantre don Francisco Rodríguez y el
organista señor Villafranca, que en el
melodiam acompañó magistralmen-
te las obras que se cantaron.

Pálido y deslucido resultaría todo
cuanto dijéramos respecto a la ejecu-
ción de la música, que tan perfectamen-
te interpretaron los profesores mencio-
nados.

Baste decir que en Fuente Obejuna
no se ha visto nunca, a pesar de su ca-
rácter fúnebre, acto más grandioso y
conmovedor.

Diremos, no obstante, que la lección
primera, obra magnífica del profesor
de esa capital don Juan Espejo, fue pri-
morosamente cantada por el barítono
señor Hernández, y la segunda, admi-
rable producción del maestro Valen-
zuela, la cantó con su potente y bien
timbrada voz el señor Rodríguez, con
la afinación, seguridad y magistral es-
tilo que empleara tantas veces su inol-
vidable padre don Rafael, sirviendo esta
comparación como el mayor elogio
que pudiéramos hacerle.

El numeroso y distinguido duelo fué
presidido por el arcipreste señor del
Pino que tenía a sus lados al hijo del
finado y a los sobrinos don Antonio y
don Fernando Pineda de las Infantas,
el primero alcalde de esa capital. El so-
lemne acto terminó a las doce de la
mañana.

Tanto a la señora viuda, doña Mer-
cedes Castillejo, como a sus señores hi-
jos y demás parientes reiteramos nues-
tro pesar con motivo del primer ani-
versario de la defunción del que en vi-
da fué amantísimo esposo y padre, cum-
plido caballero y queridísimo amigo
nuestro.

20 Junio.

Sección Oficial

BOLETÍN del 24.—*Jefatura de minas.*
—Anuncios de solicitudes de pertenen-
cias.

Comisión provincial.—Anuncio de la
primera subasta para adquirir los ar-
tículos que indica, con destino a los es-
tablecimientos de beneficencia.

Diputación provincial.—Estado de
las unidades y precios tipos para la an-
terior subasta.

Ayuntamientos.—Extractos de los
acuerdos tomados por el de Doña Men-
cia en sus sesiones del mes de Abril de
1902; por el de Puente Jenil en las del
mismo mes del año corriente; por el de
Priego en las de Mayo último y por el
de Cañete de las Torres en las del últi-
mo trimestre del año próximo pasado.

BOLETÍN del 25.—*Ministerio de Ins-
trucción pública.*—Anuncios de los con-
cursos abiertos con el fin de conceder
subvenciones para ampliar estudios en
el extranjero.

Gobierno civil.—Circular declarando
la necesidad de la ocupación de las fin-
cas del término de Rute donde ha de
construirse una rampa de enlaces de la
carretera del kilómetro 109 de la de
Montoro a Rute a la de Encinas Reales
a Priego con los caminos de Cabra y
Lucena. Otra fijando el término de
treinta días para admitir observacio-
nes al proyecto de los trozos tercero y
cuarto de la carretera de Pedro Abad
a Villanueva de Córdoba.

Jefatura de minas.—Anuncios de so-
licitudes de pertenencias.

Diputación provincial.—Circular re-
cordando a los Ayuntamientos el pago
de sus descubiertos por cuotas de con-
tingente provincial.

Administración de Contribuciones.—
Circular invitando a los dueños de ca-
rruajes destinados a la conducción de
viajeros entre las poblaciones de esta
provincia y establecimientos balnea-
rios, ó desde las estaciones del ferroca-
rril a los mismos, para que soliciten la
correspondiente patente en la forma
que determina el artículo 51 del regla-
mento de 20 de Marzo de 1900, siem-
pre que el trayecto que recorran no ex-
ceda de 35 kilómetros.

Ayuntamientos.—Extracto de los
acuerdos tomados por el de Doña Men-
cia en sus sesiones de los meses de Ma-
yo hasta Septiembre, ambos inclusive,
del año 1902.

Delegación de Hacienda.—Fijación de
las cantidades que han de satisfacer
los dueños ó explotadores de minas por

el concepto de 3 por 100 del producto
de los minerales extraídos en el segun-
do trimestre del año actual.

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Traslaciones y licencias.

El señor Dato ha puesto a la firma
de S. M. un decreto cuya parte dispo-
sitiva dice así:

«Artículo 1.º Se cumplirán con todo
rigor las prescripciones del real decre-
to de 24 de Septiembre de 1889, en las
traslaciones y permutas de los funcio-
narios a que se refiere dicha disposi-
ción, y además se tendrá en cuenta, si
así lo aconsejaren el buen orden y ré-
gimen de los Tribunales, la antigüedad
de servicios en la carrera cuando dos
ó más solicitaren, por traslado, la va-
cante producida en el orden judicial.

Se observarán igualmente los pre-
ceptos contenidos en el mencionado
real decreto en lo referente a prórro-
ga de término posesorio.

Art. 2.º No se dará entrada en el
Registro general del ministerio a ins-
tancia alguna suscrita por funcionarios
de la carrera judicial y fiscal que no
venga informada debidamente por con-
ducto del superior jerárquico respec-
tivo.

Quedan exceptuadas de esta forma-
lidad las instancias elevadas por los
que se hallen en situación de electos
del primer cargo que en la carrera ob-
tuvieran ó, a su vez, procedan del es-
calafón de cesantas ó excedentes, tanto
de Ultramar como de la Península.

Art. 3.º Los presidentes de las Au-
diencias territoriales no cursarán al
ministro de Gracia y Justicia instancia
alguna en solicitud de licencia de real
orden ó prórroga de la misma si aque-
lla no les fuese presentada por el intere-
sado cinco días antes de terminar la
que por cualquier motivo legal se ha-
llen disfrutando.

Al emitir el informe tendrán muy en
cuenta, además de las necesidades y
conveniencias del servicio, las licencias
que el interesado hubiese gozado du-
rante el año.

Los fiscales de las Audiencias se
atenderán a las mismas prescripciones
respecto de las licencias que soliciten
sus subordinados.

Art. 4.º Los funcionarios del orden
judicial ó fiscal que dejasen transcu-
rrir el plazo legal posesorio ó prórro-
ga del mismo, y aquellos otros que se
ausentasen sin licencia ó, al terminar
la que disfrutasen, no se hallen al fre-
nte de su respectivo destino, serán con-
siderados como renunciantes del mis-
mo, conforme a las disposiciones vigen-
tes, salvo los casos de fuerza mayor ó
imposibilidad física debidamente justi-
ficados.»

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la
Tesorería de Hacienda de esta provin-
cia:

Hacienda.—D. Nicolás Hacer, 9375
pesetas; D. Luis Rivero, 158'33; D. In-
dalecio de la Rosa, 55'50; D. Lino Gar-
cía, 136'66; D. Miguel Morales, 140'41,
y D. Miguel Molero, 29'68.

Guerra.—D. Luciano Paz, 7.930 pe-
setas; D. Ignacio Ibarreta, 9.510; D. Ri-
cardo García, 21.720; D. Mariano Ruiz,
387'45; el mismo, 44.600; el mismo,
7.850; D. Luciano Paz, 227; D. Ricardo
García, 492; D. David Blasco, 60; D. Ig-
nacio Ibarreta, 650; D. Salvador Sa-
grado, 60; D. Gregorio García, 29.810,
y el mismo, 172.

Señalamiento de pagos hecho para
hoy:

Guerra.—D. Hilario Fernández, 1.115
pesetas y 27 céntimos.

Hacienda.—D. Juan J. Capdevila y
D. Manuel Salas, 16'46; D. Manuel Del-
gado, 222'30; el mismo, 16'60; el mis-
mo, 37'05; D. Ramón Clemente, 296'40;
el mismo, 148'20; el mismo, 59'28, y el
mismo, 59'28.

TRIBUNALES

Incendio por imprudencia

Ante la sección segunda de esta Au-
diencia se celebró ayer la vista de la
causa instruida en el juzgado de Fuente
Obejuna, contra Francisco Urbano
Serrano y diez y siete más, acusados de
los delitos de incendio y lesiones me-
nos graves por imprudencia.

Los procesados, el día 16 de Agosto
del año último, fueron a quemar unas
rozas que tenían en la dehesa llamada
«La cinta» y a causa del fuerte viento
que se levantó propagóse el fuego a los
montes próximos.

El guarda de la finca, Juan Castella-
no, fué envuelto por las llamas y resul-
tó con varias quemaduras leves en la
cara y las manos.

En el acto del juicio, y en vista del

resultado de la prueba, el abogado fis-
cal señor Marín retiró la acusación.

La defensa estaba a cargo del letra-
do señor Gutiérrez Ravé.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, está se-
ñalada la vista en juicio oral y público
de la causa seguida en el juzgado de Lu-
cena, por juegos prohibidos, contra Ra-
fael García Ortega y otros.

Les defenderán los señores Gutiérrez
Ravé y Pavón y les representarán los
señores Ramírez y Barbudo.

En la sección segunda habrá dos ju-
cios orales:

El de la causa procedente del juzga-
do de La Rambla, instruida contra Al-
fonso Villegas Romero, por allana-
miento de morada. Está encargado de
la defensa el señor Martínez Beltrán y
de la representación el señor Jiménez.

Y el de la seguida en el juzgado de
Baena, por amenazas, contra Rafael
Pérez Molina, que será defendido por
el señor Gutiérrez Ravé y representa-
do por el señor González Delgado.

GACETILLAS

—**El riego.**—Suscrita por un amigo
nuestro, vecino de la calle Cristóbal
Colón, recibimos ayer una carta en la
que, a nombre de los demás vecinos, se
nos interesa que llamemos la atención
del señor Alcalde sobre la necesidad
del riego en aquel paraje. Accediendo
gustosos a la recomendación del veci-
nario de la calle Cristóbal Colón (antes
Tejares) hemos visitado con este obje-
to al señor Pineda de las Infantas, quien
nos ha manifestado que la falta de agua
por una parte, y las deficiencias obser-
vadas en la caldera del pozo de los jar-
dines de la Agricultura, por otra, origi-
nan la falta de riego; pero que muy
pronto quedarán orilladas aquellas di-
ficultades y se atenderá a la necesidad
sentida en toda la zona inmediata a la
calle del Gran Capitán y camino que
conduce a la estación central de los fe-
rrocarriles.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la pa-
rroquia de San Juan y Todos los San-
tos se verificaron anteayer, a las seis y
media de la tarde, solemnes funerales
en sufragio por el alma de la aprecia-
ble señora doña Ana Espinosa y Osu-
na, esposa de nuestro estimado amigo
don Antonio Caballero Redel. Sobre la
gradería del Presbiterio se alzaba severo
catafalco profusamente iluminado y
coronado por la santa enseña de la re-
ligión cristiana. El duelo, que era nu-
meroso, y en el que figuraban represen-
taciones de todas las clases de la socie-
dad, lo presidían los señores don Angel
Redel y Sánchez, presbítero; don Ale-
jandro Rodríguez Silva, juez de ins-
trucción; don Rafael Melendo, decano
del Colegio de Abogados; don Manuel
Enríquez y Enríquez, decano del Cole-
gio de Procuradores; don Federico Es-
pinosa; don Francisco Pérez del Villar;
don José Rivas; don Cándido Caballe-
ro y don Francisco Marchesi. Termina-
do el fúnebre acto, en el que ofició, con
los cantallanistas, lucida capilla de mú-
sica vocal é instrumental, el Clero se
dirigió al cementerio de Nuestra Señora
de la Salud, seguido del triste cortejo,
y después de rezar las últimas ora-
ciones del oficio, el cadáver de la ma-
lograda esposa del señor Caballero Redel
recibió sagrada sepultura. Renovamos
a la familia de la señora difunta
nuestro sentido pésame.

—**Solemnidad.**—El próximo do-
mingo 28, a las diez y media de su ma-
ñana, se celebrará en la iglesia parro-
quial de San Lorenzo la solemne fies-
ta anual, que los RR. PP. Salesianos de
esta ciudad y sus cooperadores consa-
gran todos los años a su excelsa Ma-
dre María Auxiliadora; será orador el
R. P. Pedro Ricaldone, superior de los
Salesianos de Andalucía. A las seis y
media de la tarde del mismo día se ve-
rificará en el Colegio Salesiano una
función literario-musical.

—**Robo frustrado.**—En las prime-
ras horas de la noche del miércoles úl-
timo dos sujetos desconocidos, aprove-
chando un descuido del dueño de un
establecimiento de comestibles de la
calle Emilio Castelar, penetraron en él
y pretendieron fracturar el cajón del
mostrador, pero fueron sorprendidos
en esta tarea por el propietario de la
tienda, quien los persiguió, pistola en
mano. Los ladrones huyeron hacia la
calleja de Grajea y al notar que no te-
nía salida entraron en una casa que se
hallaba abierta. Los moradores de la
misma, creyendo que eran dos indivi-
duos que reñían, los echaron y cerra-
ron el portón; pero como siguiera per-
siguiéndolos el dueño del almacén, los
individuos en cuestión cerraron a su
vez la puerta de la calle y quedaron
dentro del portal. Ante la casa agrupá-
ronse varios vecinos y transeúntes, y
los autores del robo frustrado, vién-
dose cogidos, emprendieron la fuga, at-
ropellando a las personas que intentaban

detenerles. Hasta ahora no han podido
ser capturados.

—**Sufragios.**—Después de esta se-
cción publicamos el anuncio de las Mi-
sas que se dirán mañana en la iglesia
parroquial del Salvador y Santo Do-
mingo de Silos por el alma de nues-
tro respetable amigo don Antonio Mon-
tero Nieto. Estos sufragios son costea-
dos por los discípulos del señor Mon-
tero, que de este cristiano modo hon-
ran la buena memoria del respetable
anciano que fué su digno preceptor.

—**Buen resultado.**—Después de ha-
ber tomado parte en los ejercicios de
oposición a la plaza de profesor espe-
cial de música de la Escuela Normal de
esta capital, en cuyos actos ha alcan-
zado el número primero, ha regresado
de Sevilla nuestro apreciable amigo
don Carlos López Palacios.

—**Defunción.**—Ayer bajó al sepul-
cro nuestro antiguo amigo don Faustino
de la Cerda y León, que últimamente
prestaba sus servicios cerca de la
Empresa de aguas potables. Los fune-
rales se celebrarán hoy, a las seis de la
tarde, en la parroquia de San Miguel.
Acompañamos a la desconsolada fami-
lia del finado en su justificado senti-
miento y rogamos a Dios por el descan-
so de su alma.

—**Viajero.**—Ha llegado a esta capi-
tal, en comisión del servicio, el gene-
ral gobernador militar de Sevilla, don
Diego de los Ríos.

—**Aclaración.**—El carruaje que ocu-
pó al entrar en Córdoba el señor Sal-
merón, no era de don Rafael Guerra,
como por error dijimos, sino de don
Rafael Barrionuevo y Fernández, anti-
guo amigo y correligionario de aquel
ilustre tribuno.

—**Bibliografía.**—Tenemos las me-
jores noticias de la nueva novela que
muy en breve publicará, editada por
una casa de Barcelona, nuestro queri-
do compañero don Emilio Miranda y
Rico, que firma sus escritos con el pse-
udónimo P. León, la que lleva por título
Carmen, y cuyas primicias nos compla-
ceremos en ofrecer a los lectores del
DIARIO.

—**Espensales.**—En la parroquia
de San Miguel celebraron anteayer
sus espensales la bella señorita Esperanza
Castro López y el apreciable jo-
ven don Juan Bautista Aguilar y Gar-
cía, siendo testigos don Joaquín Trigo
León y don Antonio Noguera Díaz. La
boda se verificará en breve.

—**Casa de baños.**—Llamamos la
atención de nuestros lectores sobre el
anuncio que publicamos después de esta
sección referente a la antigua casa
de baños que en la calle San Alvaro,
número 16, tiene establecida nuestro es-
timado amigo don Enrique Hernández
Pascual.

—**Pérdidas y hallazgos.**—Don Da-
vid Gutiérrez se ha presentado en la
Inspección de vigilancia manifestando
que en la Estación central de los ferro-
carriles se le ha perdido una boquilla
de ambar para cigarrillos.—En dichas
oficinas está depositada una gorra, que
un mozo de la fonda de Simón encen-
tró en la Estación antes citada.—En la
huerta de la Palma se ha aparecido un
buey sin dueño conocido.

—**Minas.**—Don Manuel Enriquez ha
solicitado treinta y siete pertenencias
de la mina de plomo *Mina número trece*,
del término de Montoro, y don Ce-
cilio Gallego cincuenta y cinco de la
de cobre *Rafaela* y cuarenta y ocho de
la del mismo mineral *Sofía*, ambas del
término de Alcaracejos.

—**Guardia municipal.**—Los depen-
dientes de la autoridad local han de-
nunciado a un sujeto que blasfemaba
en un establecimiento de la calle Gon-
domar; a otro que bañó un perro en el
pilón de la fuente de la plaza de San
Pedro; al carrero de la limpieza del
distrito de San Agustín que tiene aban-
donada la calle Morales; a varios indio-
viduos que tenían pastando cuarenta y
ocho cabezas de ganado caballar y ca-
brío en la Fuensantilla y el Marrubial;
a un sujeto que promovió escándalo en
la plaza del Conde de Gavia; al dueño
de una casa de la calle Imágenes que
ha puesto guardacantones en la facha-
da sin permiso para ello; a un indivi-
duo que sustrajo varias cargas de bar-
ro del camino del Marrubial; a otro
que amenazó a su esposa en la calle
Marroquies; a dos mujeres que se in-
sultaron en la plaza de Colón; a un ve-
cino de la calle Aceituno que insultó al
encargado de su casa; a un vendedor
del Mercado que deja varios bultos fu-
era de su puesto, y al dueño de una ta-
berna que consiente escándalos en su
domicilio a las altas horas de la noche.
También han detenido a un par de *tór-
tolas* que abandonaron sus hogares, y
han dado parte de que la alcubilla del
camino de la huerta de la Palma está
rota y de que los postes que contienen
los cables de la luz eléctrica delante de
la fachada de la Casa Socorro Hospicio
amenazan caerse.

—**Agresión.**—El día 22 del mes
actual dirigiase a Carcabuey, con una
carga de turrón en un burro, el vecino
de Lucena Juan de Dios Gómez, y en

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—**MAÑANA:** San Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por los hijos de don José Aparicio, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En la iglesia parroquial de San Pedro, hoy, a las ocho de la mañana, cuarto día de novena en honor de su Titular.

En la misma iglesia se celebrará un solemne tríduo en honor al Santísimo Corazón de Jesús, los días 28, 29 y 30. A las seis y media de la tarde, estando los sermones a cargo del señor don Fermín del Castillo y Lara.

Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar una solemnísimas fiesta a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia, costeada por varios jóvenes, en acción de gracias por haber reobrado la salud una distinguida e ilustre señora de esta capital. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Fray Luis de Valdelecha.

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Andrés la devoción de los quince sábados consagrados a María Santísima del Rosario, con cánticos y plática a cargo de un R. P. del I. C. de María.

EL SEÑOR
Don Faustino de la Cerda y León
HA FALLECIDO
EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1903
después de recibir los Santos Sacramentos

El Director gerente de la Empresa de Aguas potables de Córdoba, sus hijos, nietos, hermano, tía, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
DON ANTONIO MONTERO NIETO

Maestro y primer Director que fué de las Escuelas Pías de la PURÍSIMA CONCEPCION de esta ciudad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus discípulos ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el sábado 27 de corriente, en la iglesia del convento de Santa Isabel, aplicándola en sufragio por el alma de **D. Octavio Garay Lorenzo** (q. e. p. d.), pueden hacerlo desde las seis de la mañana.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante, serán aplicadas por el alma de la Srta. **D.ª María de la Caridad Cadenas de Llano y Rejano**, que falleció el 26 de Junio de 1899.

Sus hermanos y hermanas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 28 y 29 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del muy ilustre señor don Pedro Losada y González de Villalaz Fernández de Liencres y Fernández de Velasco, que falleció en la hacienda de los Causinos el día 28 de Diciembre de 1901.

Sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de los Castellanos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

den a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

RECIBOS DE INQUILINATO

Sueltos y en libretas de 100 hojas.
Se venden en la Imprenta del DIARIO, Letrados, núm. 18.

CASA

DE

BAÑOS

San Alvaro 16

CUESTIÓN LOCAL

Tened presente que con el fin de no irrogar molestias a los consumidores de los chocolates de confianza de don Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, estos están de venta en los establecimientos de comestibles y ultramarinos de los señores

Don Lucas Gómez, calle Pedro López.
Don Marín Paredes, María Cristina.
Don Marcos Torres, Realejo.
Don José T. Caffete, San Agustín.
Don Benigno Molina, plaza de San Bartolomé.

Don José María Heredia, Alfaro, 67.
Don Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos.
Don Antonio Velasco, Plata 5.

NOTA.—El peso de las libras de chocolate de esta fábrica en el de 5 y 6 reales libra es de 400 gramos y desde 7 reales en adelante 460 gramos.

Se alquila desde el día una casa situada en sitio céntrico, con hermosas habitaciones, recién pintadas.

Para tratar en la huerta «Camila», paseo de la Victoria.

NOVEDAD Y ECONOMIA

Comunicamos al público en general, que solo por curiosidad visiten el establecimiento de Font hermanos (Arco Real, 19) para conocer los tan ventajosísimos precios que esta casa nuevamente establece.

¡VERANEAR EN MÁLAGA!

En casa de familia situada en punto céntrico de Málaga admiten algunos forasteros. Espaciosas habitaciones con balcones a la calle de Larios.

Dirigirse a doña Josefa Córdoba, Bolsa, 1, Málaga.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—**PLATO DEL DIA.**—Huevos rellenos.

CERVEZA ALEMANA EL AGUILA
Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Venta por mayor, P. de las Doblas 5.

Cafés Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY, A TODAS HORAS
Mantecado, Crema de chocolate, Barquillos rellenos, Avellana y Limón.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo.

Función por secciones para hoy.—Sexta de abono.—Primera sección, a las 8 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Segunda sección, a las 9 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *La trampa*.

Tercera sección, a las 10 y 3/4.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.

Cuarta sección, a las 11 y 3/4.—La humorada cómico-lírica en cuatro cuadros, *El solo de trompa*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 8 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1'50.—Butaca con entrada, 69 céntimos.—Delanteras de anfiteatro con idem, 55.—Delanteras de paraiso con idem, 45.—Entrada principal, 45.—Entrada de paraiso, 18.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Salón de actualidades y Cinematógrafo

Paseo del Gran Capitán, frente al café de Colón.

Exhibición de sensacionales y sorprendentes cuadros todas las noches, desde las nueve en adelante.

Corrida de toros regia en Madrid.

Por Telégrafo

Rumores de alianza

Madrid 25, 3 m.
La prensa sospecha que el viaje del rey a Cartagena obedece a inteligencias de una alianza con Francia y Rusia.

Banquete

Dicen de Cartagena que el viernes se dará a bordo del *Carlos V* un banquete en honor de los marinos extranjeros.

Escuadra

La escuadra francesa, compuesta de

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:
VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)
Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

veinticuatro buques, zarpó de Cartagena con rumbo a San Juan de Luz. Gentío inmenso ocupaba el muelle.

El rey de Servia

Madrid 25, 3'15 m.

Telegramas de Belgrado participan que ha hecho su entrada en aquella capital el rey Pedro I, que fué aclamado con entusiasmo.

La ciudad se hallaba engalanada.

La artillería de la plaza tributó al nuevo monarca los honores de ordenanza.

El rey vestía el uniforme de general.

Los representantes de Alemania y Rusia han cumplimentado al soberano de Servia.

Nuestra escuadra

Madrid 25, 2'30 t.

A las siete de la mañana de hoy ha entrado en el puerto de Cartagena la escuadra española, procedente de Santa Pola.

Visita regia

El rey se preparaba para visitar a las ocho de la mañana la fábrica de desplatación.

Cuadrilla de bandidos

Madrid 25, 3 t.

Participan de Constantinopla que una cuadrilla de malhechores saltó en Erzeroum un convento de frailes, matando a seis.

También saqué el pueblo de Berin, asesinando a algunos de los moradores de él que no pudieron huir, como lo hicieron otros muchos.

La huelga de Barcelona

Continúa presentando caracteres de gravedad la huelga de Barcelona.

De Barcelona

Madrid 25, 3'30 t.

La circulación de tranvías en la capital del Principado no se ha interrumpido por completo.

Se practican trabajos encaminados a evitar el paro general.

Los huelguistas han ejercido algunas coacciones.

Patrullas de la guardia civil recorren las calles de la población.

Congreso

Madrid 25, 5' 15 t.

Después de formularse algunos ruegos de escaso interés por varios diputados, el Sr. Ordóñez pregunta por el estado de las negociaciones con el Vaticano.

El ministro de Estado le contesta que aun no están terminadas.

Senado

Madrid 25, 5 t.

Al abrirse la sesión de hoy se da cuenta del fallecimiento del senador señor Cepeda.

Jura el cargo el señor obispo de Osma.

Mellado explica su interrelación sobre los cambios, culpando a las clases directivas que son las llamadas a resolver el problema, que en su concepto no es tan árduo como se cree.

Afirma que una de las causas de la depreciación de la moneda está en las frecuentes huelgas que se promueven.

Valores públicos

Madrid 24, 5'15 t.

4 por 100 interior, 77'10 —5 por 100 amortizable, 96'85.—Banco de España, 482'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 442'00.—Cheque vista París, 37'10.—Idem Londres, 34'44.—Oro alfonsoino, 35'00.—Id. antiguo, 38'00.—Id. isabelino, 40'00.

Nuevos Cardenales

Madrid 25, 8 n.

Telegrafían de Roma participando que ha sido impuesto el capelo cardenalicio a tres Cardenales creados por Su Santidad en el último consistorio.

El Papa ha sido aclamado.

De Servia

Belgrado.—El rey Pedro I ha prescrito juramento.

Después dirigió una alocución al pueblo y revistó las tropas.

Los oficiales regicidas han vuelto a reunirse, tomando acuerdos reservados.

Los azucareros

Madrid 25, 9 n.

Han comenzado los trabajos para el otorgamiento de la escritura, base

de la constitución de la sociedad general azucarera.

Mañana se reunirán los azucareros andaluces, y de existir la conformidad se constituirán en sociedad antes de fin de mes.

De Jerez

La huelga general ha sido conjurada con la detención de varios anarquistas.

El viaje regio

Madrid 25, 9'15 n.

Cartagena.—El rey regresará directamente a Madrid.

S. M. ha visitado la fábrica de desplatación, a la que tributó elogios.

Al regresar, las escuadras extranjeras saludaron al «Giralda» con salvas.

El rey asistió a la corrida de toros, siendo aclamado.

Final del Senado

Madrid 25, 11'30 n.

Rodríguez San Pedro reconoce la gravedad de la e vacación de los cambios.

El ministro de Hacienda promete a Mellado que acometerá el problema de los cambios.

Continuó la interrelación del doctor Puidó sobre asuntos de sanidad.

Final del Congreso

En el Congreso comenzó la discusión del Mensaje, con una enmienda del señor Zurita, abogando por la política hidráulica.

Le contesta el señor Lacierva.

Interviene en la discusión el marqués de Vadillo.

Noticias varias

Madrid 25, 11'35 n.

En Segovia se ha celebrado la segunda sesión del Congreso Agrícola.

Se discutieron los medios de fomentar la ganadería en Castilla.

Cartagena.—El rey ha condecorado a Sánchez Toca con la llave de gentil hombre.

Silvea ha negado fundamento a los rumores sobre alianzas con las potencias extranjeras.

La cuestión Blasco-Soriano está en vías de arreglo.

Dicho asunto pasará a la Asociación de la prensa.

La ponencia republicana se ha reunido, presidida por Salmerón.

Oyó las explicaciones de Blasco Ibáñez.

Madrid 25, 11'40 n.

Cartagena.—A los toros ha asistido un gentío inmenso.

El rey ha sido ovacionadísimo. Lagartijillo y Quinto han estado bien, recibiendo regalos regioes.

El rey visitó el acorazado francés. Esta noche los torpederos franceses simularán un ataque fuera de la bahía.

El rey presenciará el ataque desde el *Giralda*.

Madrid 26, 2'20 m.

Se ha celebrado un banquete a bordo del *Carlos V*.

El rey ocupaba el centro de la mesa, teniendo a la derecha al príncipe de Asturias, Mrs. Cambón y Pottier, contralmirante Morales, Sánchez Toca, Loño, Albacete, Eulate y la oficialidad española y extranjera, y a la izquierda al príncipe Genaro de Borbón, Silvea, Baldwin, Cervera y jefes y oficiales de las escuadras.

El extremo lo ocupaban el duque de Sotomayor, general Pacheco y Viana.

El buque y la mesa estaban vistosamente engalanados.

Las bandas de música amenizaron el acto.

Madrid 26, 2'35 m.

En Barcelona han celebrado una reunión los tranvieros.

Se acordó hacer hoy el paro general.

Cartagena.—El rey almorzó a bordo del *San Luis*.

S. M. brindó por Mr. Loubet y por Francia.

El almirante francés brindó por España y el rey.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO. Premia siempre la...

MARIANO BELMONTE

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Con motivo de los repetidos anuncios de la prensa madrileña relativos á los trabajos dentarios que con arreglo á nuevos sistemas vienen practicando en las mejores condiciones de Higiene, comodidad y baratura, y deseo de...

Dentaduras cauchut y dientes 2.ª clase, 100 pesetas. Dientes sueltos de igual clase, 5 pesetas. Dentaduras con armaduras metálicas y dientes 2.ª, 150 pesetas. Las mismas y dientes 1.ª clase, 250 pesetas. De oro 22 quilates, con dientes 1.ª clase, 600 pesetas. Las mismas con encaja esmaltada, 800 pesetas.

Los aparatos de corrección bucal y obturadores, á precios convencionales.

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted El The Mexicain du Docteur JAWAS.

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo.

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con El The Mexicain los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas dolorosas, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos.

Con El The Mexicain du Docteur JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

AVISO.—Deben rechazarse como de ilegítima procedencia las cajas de The Mexicain de Dr. JAWAS que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

DEPÓSITO EN CÓRDOBA Droguería de Márquez y Urbano ALFAROS, 11, 13 Y 17 Agente exclusivo en España Sucesor de A. Jeanbernat. Bailén, 20, bajos BARCELONA

LA SULTANA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

Especialidad en legítimos cafés tostados, en grano y molido; bombones; caramelos Suizos y de los Alpes; napolitanas, pastillas Torino, grajeas, confites, almendras bañadas, etc. etc. Té, canelitas, tapiocas y sopas coloniales.

JACINTO TINTORÉ PLAZA DE COLÓN. CORDOBA CASA EN SEVILLA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, y Polo hermanos. En Aguilar, F. Alguacil. En Baena, D. Dabó. En Cabra, A. Cabello. En Castro del Río, A. Criado. En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez. En Montilla, J. Polo. En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano. En Priego, F. Alguacil. En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

GARTEIZ HERMANOS YERMO Y C.ª

BILBAO VALLADOLID GIJÓN DEPÓSITOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA DE TODAS CLASES Agencia exclusiva para la venta en España de las universalmente conocidas segadoras y atadoras de Ma. Cormick Harvesting Machine Co. de Chicago E. U. A. Pídanse catálogos gratis é informes á los únicos agentes para Córdoba y su provincia Sres. J. ANTEQUERA y COMPAÑIA (S. en C.) Plaza de Colón, 20 y 22 (Fundición) CORDOBA

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Doct. KUNTZ), desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y cólicos gástricos, como lo certifica millares de curados. Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE CON CANELA, SIN ELA Y A LA VAINILLA DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles. De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante general en Córdoba y su provincia, ANTONIO MACÍAS, FONDA DE EUROPA, CORDOBA.

Agostadero Se venden pastos de agostadero para ganado caballar ó vacuno, en el cortijo de la Corregidora, con abrevadero en el Guadalquivir, término de Hornachuelos. Para tratar, con don Timoteo Sanz, Fuente Palmera. 8-1

Importante. Para trabajar gran utilidad para todos, se admiten agentes con referencias en todos los puntos de España. Dirijirse: Sres. L. García y C.ª, en Sevilla. En la calle Librería 12 se venden cuatro cornucopias antiguas. 4-1

Se arrienda des de el día un departamento bajo con habitaciones, agua de pié y cuantas comodidades sean necesarias para establecimiento ó industria. Informar á, Compañía S. 4-1

Se arrienda la casa principal Conde Sarenales 18, con espaciosa habitaciónes, patio con limones y naranjos. Tiene pozo, agua potable, instalación de gas, dos cocinas y otras comodidades. Puede verse durante el día, y en la misma darán razón. 8-5

Se venden un toldo de patio, casi nuevo; 4 s. áreas para ropa, y un reclinatorio para iglesia. en precio arreglado. Pérez de Castro 7. 5-4

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA No hay Tos, Rosquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNIÓN CON EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO MARCA LANMAN Y KEMP. Apareciendo se haya declarado la terrible Tisis pulmonar, y advierta al enfermo como ningún otro remedio. EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

La Equitativa SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobran te asciende á más de 80.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario. DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ <> MADRID DELEGADO EN ESTA PROVINCIA D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL OSARIO, 10.-CÓRDOBA

PALOS Y TORRES Medalla de Oro en varias Exposiciones Patentes en España y en el Extranjero Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8 CORDOBA

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES Directores: don Adolfo Castañeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar. Leones, número 2, principal Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería. Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

HILO DE ATAR AMERICANO PARA SEGADORAS KILO, 2'50 PESETAS José P. de Gracia, Muñices 21, Córdoba

Nuevas Máquinas Tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PESETAS, con un libro especial para la enseñanza C.ª Agustí, fundada en 1888 calle Bruch, 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constart y Cia. S. en C., San Pedro 8.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de León, y Unión farmacéutica.

Fábrica de envases de hojalata PARA CONSERVAS, GRASAS, & Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas Precios muy reducidos SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA.-CÓRDOBA